

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de las Mujeres** (INMUJERES) fue de 700,722.2 miles de pesos, cifra inferior en 12.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (39.6%) y Subsidios (7.8%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 12.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un gasto pagado mayor de 28.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible principalmente a los siguientes factores:
 - ❖ La autorización de ampliación al presupuesto de acuerdo con el Oficio 307-A.-2851 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante el cual se consideraron procedentes los movimientos necesarios para el cumplimiento del Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
 - ❖ Las ampliaciones mediante las cuales se llevó a cabo el registro del catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios de servidores públicos de mando y enlace del Instituto Nacional de las Mujeres. El movimiento se realizó al amparo del oficio No. 307-A.-2712, emitido por la UPCP y de los dictámenes TAB-2019-47-HHG-7 y TAB-2019-47-HHG-8.
 - ❖ La ampliación de recurso proveniente del rubro de Gastos de Operación, mediante las cuales el Instituto llevó a cabo el pago de indemnizaciones por terminación de relación laboral.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 39.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 53.0%, con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a las reducciones líquidas aplicadas por la SHCP por medidas de control presupuestario y al reintegro de recurso al Ramo 23 “Provisiones salariales y económicas”, por economías generadas durante el ejercicio fiscal.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 39.2% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica principalmente con los movimientos para dotar de recursos a partidas del capítulo de Servicios Personales; los menores recursos pagados en la contratación de los servicios de asesorías para la operación de programas, estudios e investigaciones, viáticos, pasajes, servicios integrales, congresos y convenciones, entre otros; y el reintegro de recursos al Ramo 23 “Provisiones salariales y económicas”, por economías generadas durante el ejercicio fiscal.
- En **Subsidios** se registró un gasto pagado inferior en 7.8%, comparado con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la transferencia de recursos al rubro de Gasto de Operación, para sustentar el gasto operativo del programa presupuestario S010 “Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género”. Adicionalmente, se reintegró al Ramo 23 el recurso no ejercido por parte de las Instancias de la Mujer en las entidades federativas.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado inferior en 23.3% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior deriva principalmente de la transferencia de recursos al capítulo de Servicios Personales para cubrir las indemnizaciones por terminación de relación laboral.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 el INMUJERES ejerció su presupuesto a través de la **finalidad: Gobierno**. La cual comprende la **función Coordinación de la Política de Gobierno**.

- La **finalidad Gobierno** concentró la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 12.6% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, el INMUJERES realizó acciones tendientes a dar cumplimiento de su objetivo principal, que es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 el INMUJERES no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
 (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	0	0
-----	-----------------------------------	---	---

FUENTE: Instituto Nacional de las Mujeres.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefatura de Unidad	1,732,116.0	1,792,884.0	1,884,803.0		
Dirección General y Coordinación General	1,640,940.0	1,640,940.0	1,723,540.0		
Dirección General Adjunta	1,261,104.0	1,261,104.0	1,329,970.0		
Dirección de Área	668,532.0	972,408.0	1,029,785		
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	694,583.0		
Jefatura de Departamento	255,588.0	385,932.0	418,635.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace	127,236.0	243,984.0	271,157.0		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de las Mujeres.